

Togado Militar Territorial número 13, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Togado.

Madrid, 3 de junio de 1998.—El Juez Togado, Eduardo Reigadas Lavandero.—32.094-F.

Juzgados militares

Eugenio Román Vegas, nacido en Málaga, hijo de José y Josefa, don documento nacional de identidad número 33.375.743, en la actualidad en ignorado paradero, deberá comparecer ante el Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla, avenida de Eduardo Dato, número 21, dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación de la presente, a fin de constituirse en prisión, que le viene decretada por Auto dictado en diligencias preparatorias, número 25/3/1997, seguida en su contra por un presunto delito de abandono, destino o residencia, artículo 119 y 119 bis, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares, la busca y captura de dicho inculcado que, caso de ser habido, ha de ser puesto a disposición de este Tribunal, comunicándolo por la vía más rápida.

Sevilla, 2 de junio de 1998.—El Secretario Relator del Tribunal.—32.073-F.

ANULACIONES

Juzgados militares

Por la presente, se deja sin efecto la requisitoria interesada, respecto al soldado David Carrasco Bello, hijo de José y de Rosalía, natural de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), teléfono 928 13 30 17, nacido el 20 de diciembre de 1978, de estado civil soltero, provisto de documento nacional de identidad número 54.080.659-T, cuyo último domicilio conocido es Trebol, edificio Salinas, 2-201 Garita-Telde, destinado en compañía de Zapadores XVI, procesado en el sumario número 52/03/98, por presunto delito de insulto a superior por este Juzgado Togado, por haber sido habido.

Las Palmas de Gran Canaria a 1 de junio de 1998.—El Juez Togado.—32.052-F.

Juzgados militares

Por la presente queda anulada la requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de don Francisco Sánchez Pedroza, hijo de Vicente y de María, natural de Sabadell, Barcelona, provincia de Barcelona, de profesión textil, nacido el día 27 de enero de 1971, con documento nacional de identidad número 34.756.151, inculcado en las diligencias preparatorias número 52/20/91, por presunto delito de desertión, por haber sido habido.

Dado en Santa Cruz de Tenerife a 29 de mayo de 1998.—El Teniente Auditor Secretario Relator habilitado, José Alberto Díaz Pico.—32.060-F.

Juzgados militares

Por la presente queda anulada la requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de don Francisco Gómez Pérez, hijo de Rafael y de María Soledad, natural de Las Palmas de Gran Canaria, provincia de Las Palmas de Gran Canaria, de profesión Militar, nacido el día 17 de febrero de 1970, de estado soltero, con documento nacional de identidad número 52.831.594, procesado en el sumario número 52/2/94, por presunto delito de insulto a superior, artículo 99-3.º, por haber sido habido.

Dado en Santa Cruz de Tenerife a 3 de junio de 1998.—El Capitán Auditor Secretario Relator, Gonzalo Tejada Ximénez de Olaso.—32.055-F.

EDICTOS

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que se les cita para incorporarse al servicio militar, en las fechas y organismos que se citan a continuación:

Lugar de presentación: C. I. Marinería Ferrol, Arsenal Militar, 15490 El Ferrol. Fecha de presentación, 2 de julio de 1998.

Apellidos y nombre: Adame Millán, Francisco José. Fecha de nacimiento: 30 de noviembre de 1977. Población de residencia: Figueras. Nombre del padre y de la madre: Francisco y María Isabel.

Lugar de presentación: C. I. Marinería de Cartagena, calle Real, sin número, 30290 Cartagena. Fecha de presentación, 2 de julio de 1998.

Apellidos y nombre: Balaguer Román, Francisco José. Fecha de nacimiento: 24 de abril de 1978. Población de residencia: Palamós. Nombre del padre y de la madre: Josep y María Ángeles.

Apellidos y nombre: Ribot Puigdemont, Miquel. Fecha de nacimiento: 13 de mayo de 1976. Población de residencia: Salt. Nombre del padre y de la madre: José y Carmen.

Girona, 2 de junio de 1998.—El Coronel Jefe, Francisco J. Mateo Seguí.—32.067-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que se les cita para incorporarse al servicio militar, en las fechas y organismos que se citan a continuación:

Lugar de presentación: Acuartelamiento San Marcelo, avenida de Asturias, sin número, 24008 León. Fecha de presentación, 18 de agosto de 1998.

Apellidos y nombre: Bertolo Muradas, Francisco. Fecha de nacimiento: 12 de diciembre de 1968. Población de residencia: México. Nombre del padre y de la madre: Francisco y Mercedes.

Apellidos y nombre: Figueiroa Caraballo, Gabriel. Fecha de nacimiento: 2 de enero de 1975. Población de residencia: Caracas. Nombre del padre y de la madre: Samuel y Ismelia.

Orense, 3 de junio de 1998.—El Teniente Coronel, Germán Cobas Enriquez.—32.062-F.

Juzgados militares

Por haberse acordado en providencia propuesta de esta misma fecha por el señor Presidente del Tribunal Militar Territorial Quinto, en el procedimiento en las diligencias preparatorias número 53/002/94, por un abandono de destino, se cita a don Javier García Mejías, sito en Santa Cruz de Tenerife, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento de referencia con la prevención de que no compareciese en un plazo de diez días, se le notificará dicha resolución en estrados.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de junio de 1998.—El Capitán Auditor Secretario Relator, Gonzalo Tejada Ximénez de Olaso.—32.090-F

Juzgados militares

Por haberse acordado en providencia de esta misma fecha por el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Militar Territorial Quinto, en el procedimiento en las diligencias preparatorias número 53/006/93, por un abandono de destino, se cita a Santiago Hernández Cabrera, sito en Santa Cruz de Tenerife, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento de referencia con la prevención de que si no compareciese en un plazo de diez días, se le notificará dicha resolución en estrados.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de junio de 1998.—El Capitán Auditor Secretario Relator, Gonzalo Tejada Ximénez de Olaso.—32.078-F

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica al joven relacionado a continuación que, por permanecer en paradero desconocido un año después de la iniciación del procedimiento por incumplimiento de obligaciones relacionadas con el reclutamiento para el servicio militar, se le cita para incorporarse al servicio, en la fecha y organismo que se cita a continuación:

Lugar de presentación: Academia General Militar, carretera de Huesca, sin número, 50090 Zaragoza. Fecha de presentación, 17 de agosto de 1998.

Apellidos y nombre: Pereira Canelas, Carlos. Fecha de nacimiento: 19 de noviembre de 1977. Población de residencia: Alcañiz. Nombre del padre y de la madre: Antonio y María.

Teruel, 5 de junio de 1998.—El Comandante Jefe, José Lozano Moreno.—32.063-F.